

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 27 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Motril, por el que se publica la Resolución de la Alcaldía de 25.11.2019 que aprueba la Oferta de Empleo Público 2019 para personal de nuevo ingreso. (PP. 3033/2019).*

Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Motril de 25 de noviembre de 2019 aprobando la Oferta de Empleo Público 2019 para personal de nuevo ingreso.

«Visto que, por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de abril de 2015, se aprobó, juntamente con el Presupuesto Municipal, la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para el año 2015, siendo publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) núm. 85, de fecha 7.5.2015, encontrándose actualmente prorrogado. Asimismo, se encuentra aprobado inicialmente el Presupuesto para 2020 en sesión del Pleno celebrada el 13 de noviembre de 2019 y publicado el anuncio en el BOP número 219, de 15.11.2019.

Visto que, en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el Informe del Departamento de Personal, en la que se especifica el resultado del cálculo de la tasa de reposición y las plazas vacantes que podrían ser objeto de Oferta Pública de Empleo.

Visto el informe de Intervención en el que se verifica el cumplimiento de la legalidad y normativa aplicable.

Visto el resultado alcanzado en el seno de la mesa de negociación con respecto a los criterios a seguir en relación con la aprobación de la Oferta de Empleo Público, cuya acta fue levantada con fechas 17 y 25 de julio de 2019.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Visto el expediente, la Alcaldía resuelve:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2019 para personal de nuevo ingreso que contiene las siguientes plazas:

#### PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO/ SUBGR.	DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN	PLAZA NÚM.	TOTAL VACANTES
B	TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED	Escala de Administración Especial Subescala Técnica Técnico Auxiliar	F3687	1
C / C1	BOMBERO CONDUCTOR	Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Clase Servicios Extinción de Incendios Escala Básica	F3699 F3700 F3701 F3702	4

00166008

GRUPO/ SUBGR.	DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN	PLAZA NÚM.	TOTAL VACANTES
C / C1	POLICÍA LOCAL	Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales Escala Básica	F3703 F0096 F0098 F0142	4
TOTAL PLAZAS				9

Segundo. Fijar el plazo máximo para la convocatoria de las plazas que incluyen esta Oferta de Empleo Público en tres años.

Tercero. Remitir el acuerdo aprobatorio a la Administración del Estado, así como a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuarto. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación, en la web municipal [www.motril.es](http://www.motril.es) y en los boletines oficiales de la provincia y de la Junta de Andalucía.»

Motril, 27 de noviembre de 2019.- La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro.